NUESTRAS TAREAS POLITICAS MAS INMEDIATAS Y EL CARACTER DE NUESTROS OBJETIVOS PARA LOS SOLDADOS.

1. LAS NUEVAS CONDICIONES Y LA POLITICA DEL PARTIDO

Nuestros objetivos politicos centrales en estos momentos pasan por organizar el boicot al Referendón y preparar a la vez la M.G.P. para lograr esto es necesario unir al máximo de fuerzas capaces de ser unidas y aislar a los colaboracionistas con el reformismo.

Todas las tareas encaminadas a la consecución de dichos objetivos, han sido ya determinadas con claridad tanto por el B.P. del C.C. como por el mismo C.C. en su última reunión. El apoyo resuelto a la alternativa que preconiza la P.O.D., asi como la realización de amplias campañas de propaganda a todos los niveles; la organización de las masas en los distintos frentes de lucha y a la vez que se hace todo esto ensanchar las filas del P. con la entrada masiva de nuevos militantes.

Ahora veamos como se concreta todo esto entre los soldados.

2. ES NECESARIO QUE FIJEMOS LAS TAREAS INMEDIATAS

En la actualidad el problema más urgente en el movimiento de soldados consiste en pasar a fijar con exactitud nuestras tareas politicas más inmediatas y en señalar las reivindicaciones más cercanas, sobre las cuales deberemos concentrar todos nuestros esfuerzos; tareas que determinarán por otra parte, el contenido de nuestra labor de agitación, propaganda y organización en los cuarteles.

El programa de la Unión de Soldados Demócratas, a nuestro entender, cumple muy satisfactoriamente, en rasgos generales, con su cometido. Señala con claridad el objetivocentral de los soldados: Unirse al resto del pueblo para conquistar las libertades democraticas, y marca las reivindicaciones principales de los soldados, ofreciendo a estos problemas una alternativa de Ejercito Democratico en el marco de una España Democratica,

Pero, en estos momentos, las nuevas condiciones que marcan un viraje en las tareas políticas inmediatas y sobre todo en la politica de compromisos del Partido, hacen conveniente el señalar una serie de modificaciones en el contenido de la labor de agitación y propaganda para los cuarteles. En la actividas política práctica no es lo mismo prepararse para librar una batalla decisiva (La insurrección), q ue es lo q ue veniamos haciendo, que para librar una serie de escaramuzas con el adversario, tendentes a acumular fuerzas y a imponer al Gobierno por medio de la lucha reivindicative unas concesiones parciales, que debiliten el carácter de arma represiva incondicional q ue tiene el Ejercito, y nos permitan aumentar el grado de organización y de consciencia politica d los soldados, a fin de de apoyar la realización del pacto que propugnamos con el poder de hecho a través de la P.D.D.

3.LA POLITICA EVOLUCIONISTA Y EL EJERCITO

La politica evolucionista en el Ejercito consiste en llevar a cabo una serie de transformaciones graduales tendentes a ir eliminando sus ras

gos más fascistas y burocraticos. Proceder a una modernización en todos los frentes para que el Ejercito Español sea homologable con el resto de los ejercitos burgueses de Europa Occidental.

En este sentido se pueden percibir ya, aunque timidamente, algunos rasgos de lo que va a ser la reforma de las Fuerzas Armadas.

- Una reorganización técnica que, contemple todos los problemas de falta de operatividad de muchas unidades; falta de unidad de dirección; burocratismo; exceso de cuadros profesionales; estancamiento en las escalas; modernización de armamentos, etc. La creación de la primera vicepresidencia del Gobierno para un militar, la reciente formación de la Secretaria técnica Militar en el Ejercito de Tierra, la institucionalización de la dependencia de las Fuerzas del Orden Publico del Ministerio de Gobernación con la creación de la Subsecretaria de Orden Público, etc., son medidas practicas que van en esta dirección.

- Una reestructuración de la Ley General de Servicio Militar que esencialmente consistirá en la reducción de la duración del Servicio Militar, para posibilitar un mayor desahogo en los presupuestos. En recientes declaraciones el ministro del Ejercito ha dicho al respecto que se está estudiando la posibilidad de reducir el tiempo activo de servicio en filas de los soldados a doce meses, lo que supondria una reducción aproximada al 15% en el numero de soldados.

- La eliminación de ciertas restricciones políticas a los militares profesionales asi como la disminución de la excesiva jerarquización que existe en el Ejercito. Esto supondra, probablemente, la eliminación de la censura de prensa y el reconocimiento de la libre expresión y reunión para los militares, incluso la posibilidad de que pueden crear libremente entidades con fines sociales o culturales. Por otra parte tienden a suavizar la disciplina en detrimento de la obediencia ciega y automática vigente hasta ahora, incorporando al concepto de disciplina la iniciativa personal y la responsabilidad por parte de los mandos inferiores.

En rasgos generales se trata de educar al Ejercito, a las necesidades de la nueva forma de dominación, que persigue el gran capital.

Es de destacar que estas reformas suponen la sastifacción, aunque limitadas y recortada, de una buena parte de las reivindicaciones de los soldados, en cuanto que acortarán el tiempo de servicio militar, volverán al viejo sistema de sorteo anulando el Servicio Militar Nacional, que no ha podido cumplir sus objetivos y aumentarán los presupuestos pra manuntención de la tropa y mejora de las instalaciones.

El techo de las reformas está en los derechos que le reconocen al soldado. Para ellos seguirá prohibida cualquier actividad política o sindical dentro de los cuarteles; los soldados no podran llevar quejas colectivas ni tendran medios de defensa o apelación contra las arbitrariedades y los abusos y por supuesto no podrán participar en la gestión de la vida económica y militar de los cuarteles.

4.UNA MODIFICACION DE NUESTRA PROPAGANDA EN EL SENO DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS.

En la actividad politica práctica del Partido en los cuarteles veniamos poniendo en primer plano la denuncia del Ejercito como fuerza de represión contra el pueblo y ofreciamos a los soldados la alternativa de la "Union" para el combate contra la monarquia neofascista de Juan Carlos.

Pero en estos momentos, en los que es muy problematico que podamos aplastar totalmente a la monarquia y se nos impone un compromiso, tenemos que replegarnos a posiciones de acumulación de fuerzas; dejar de atacar a la monarquia frontalmente y disponernos a librar, no una batalla decisiva sino todas las batallas que nos permitan articular un fuerte movimiento de soldados.

Esto requiere una modificación, sobre todo, en el contenido de nuestra agitación y propaganda politica.

Consideramos que ahora debemos poner en primer plano, en toda nuestra actividad politica en los cuarteles; EL LLAMAMIENTO AL GOBIERNO Y A LOS MANDOS MILITARES AL DIALOGO Y A LA NEGOCIACION DE LAS REIVINDICACIONES DE LOS SOLDADOS.

En cuanto a los METODOS DE TRABAJO tenemos que poner gran atención sobre aquellas formas de lucha que hoy nos permiten movernos con una elevada cobertura legal. Es decir, aquellas formas de lucha que por su planteamiento inicial son asumidas en sus primeras etapas por los mandos y, que nos permiten aglutinar a las capas más atrasadas en torno a la vanguardia y crear una predisposición a la lucha en todos los soldados.

En esta cuestión casi todo depende del enfoque y del planteamiento respetuoso que hagamos al mando del problema ya que, por lo general, nos toleraran elegir delegados y comisiones para gestionar determinados problemas ante los mandos superiores: higiene, servicios, sanidad, comidas, entretenimientos, periodicos para el cuartel, actividades recreativas,...etc.

5. LA LUCHA POR LOS DERECHOS DEMOCRATICOS Y SINDICALES PARA LOS SOLDADOS

En el programa de la Unión de Soldados Demoratas se pide la democratización del Ejercito, aunque no se expone la forma en que se materializará tal democratización, por considerar que es un problema que supera el marco de la lucha por la conquista de la democracia politica y, que dicho problema deberá ser resuelto en el marco de una España Democratica.

El problema de la democratización del Ejercito es por lo demás el problema de ¿Que organos de poder debe haber en el Ejercito? para garantizar que esté verdaderamente al servicio del régimen- politico-social elegido libremente por nuestro pueblo.

Es claro que el Partido necesita elaborar una politica sobre este problema, señalando el tipo de medidas y transformaciones que nosotros preconizamos así como el tipo de Ejercito Democratico y Nacional a que aspiramos en el marco de la Republica Democratica.

Pero independientemente, de la posterior elaboración de la politica militar del partido, hoy, tenemos ya que precisar toda una serie de cuestiones referente a los derechos sindicales y politicos de los soldados.

Debemos aclarar que una cosa es el programa del PTE para el ejercito a corto, medio y largo plazo y otra bien distinta el programa de las organizaciones de masas de soldados.

En cuanto al programa inmediato, existe una plena identificación entre el PTE y las UDS, por cuanto se demanda el pleno restablecimiento de las libertades democraticas, así como la formación de un Gobierno de amplio consenso democrático que garantice unas elecciones libres a Cortes Constituyentes. En lo que respecta a los soldados, pedimos que en ese proceso les sean también garantizados l s derechos democraticos como a cualquier ciudadano, teniendo en cuenta q ue estos no menoscaben el cumplimiento de las ordenes del mando y q ue por supuesto estas no podran contraponerse con los planes democraticos del Gobierno.

En lo que respecta al programa a medio plazo, nuestro Partido tiene la obligación de concretar al máximo todas las transformaciones que preconizamos, asi como situarlas desde el principio en un claro marco politico, en este caso ha de ser por supuesto la República Democrática. En cuanto a las UDS, nosotros podemos preconizar toda una serie de medidas democratizadoras del ejercito, que ningún momento rompan el marco burgués democratico burgues, pero sin establecer ni conc etar el contexto politico en que situamos las mismas, es decir, sin hablar para nada ni de nuestra República Democrática ni tampoco de ningún sistema politico democrata burgues bajo la dominación de los monopolios. Por eso nos limitamos a definir unas tareas que han de solucionarse en una España Democratica y así cada soldado de la UDS puede situar hoy estas medidas en el marco politico que el crea más conveniente. Cuando llegue el momento de unas elecciones libres habrá llegado la hora de que la UDS se defina, pero para eso, es necesario primero aplastar la maniobra evolucionista y conquistar por completo la democracia política.

Hoy cuando la reforma está en marcha en el seno del Ejercito, pasando por alto los derechos de los soldados, tenemos que armar ideologicamente a la UDS y a todos los soldados para pasar a demandary defender unas reivindicaciones politicas inmediatas que aseguren el debilitamiento del Ejercito como fuerza de intervención contra el pueblo y nos posibiliten organizar mejor a los soldados para la lucha por la República Democratica y por el Socialismo.

Para cubrir este objetivo tenemos que volcar todos nuestros esfuerzos en la agitación y propaganda políticas sobre un Estatuto de derechos y deberes del soldado, es decir, sobre UN ESTATUTO DEMOCRATICO PARA EL SOLDADO.

Consideramos que los rasgos principales del ESTATUTO, deberan ser los siguientes:

I. Reconocimiento pleno de los derechos democráticos a los soldados.

1. Que sea garantizado a los soldados el derecho a expresarse libremente de forma oral y por escrito y a manifestar sus opiniones sin ser represaliados y sin tener q-ue someterse a ningún tipo de autorización o censura previa, sobre todas las cuestiones concernientes al Ejercito y a la sociedad.

2. Que se garantice a los soldados la libertad de consciencia, de pensamiento y de religión, así como la libre manifestación pública de sus creencias.

3. Que sea garantizado a los soldados, sin ninguna limitación, el derecho a reunirse libremente, facilitando-seles en los cuarteles los medios adecuados para la práctica de este derecho.

4. Que sea reconocidos a los soldados, sin ninguna restricción, el derecho a la libre manifestación pública de sus ideas y de sus problemas.

5. Que se reconozca a los soldados el derecho a organizar libremente su SINDICATO PROFESIONAL, como único medio válido para llevar una defensa eficaz y colectiva de sus intereses como soldados y, se les permita crear entidades u organismos de tipo recreativo, cultural o para la mejora de todos los aspectos de la vida en el cuartel; debiendo proporcionar las autoridades militares, locales y otros medios que se estimen necesarios para ejercitar este derecho.

II. Adopción de un régimen de amplia democracia interna en el Ejercito.

1. DEMOCRACIA POLITICA

Las relaciones entre militares deben estar basadas en la igualdad política y en la camaradería, independientemente de la graduación. Por otra parte los soldados deben tener derecho a criticar a los mandos y a exponer sus opiniones libremente sobre todos los aspectos de la vida del cuartel. Se tomarán las siguientes medidas:

- Eliminación de todos los trabajos serviles y de asistente que hoy hoy estan obligados a realizar los soldados.
- Trato entre iguales entre oficial y soldado fuera de los servicios de cuartel.
- Derecho de los soldados a vestir de paisano fuera de los servicios del cuartely a asistir a cualquier acto o manifestación pública de caracter político.

2. DEMOCRACIA MILITAR

Debe practicarse la enseñanza mutua entre el mando y los soldados. Los soldados deben tener derecho a conocer y a manifestar su opinión sobre todos los aspectos y organización de la instrucción y el combate.

3. DEMOCRACIA ECONOMICA

Los soldados deben tener derecho a participar junto con los mandos en la administración y en la adopción de medidas para el mejoramiento de la vida material de los cuarteles.

Se debe llevar a cabo un sistema de ADMINISTRACION ABIERTA con par-

ticipación de los representantes de los soldados junto con las demás clases del ejercito.

III. Transformación del actual régimen disciplinario.

Sobre la base de la adopción del régimen de democracia interna, se debe transformar la disciplina actual basada en la obediencia ciega y en el palo y que se consid ra al soldado como un vil autómata sin voluntad y sin derechos,convirtiendole en el siervo de Generales déspotas y ambiciosos, para pasar a la APLICACION DE UNA DISCIPLINA DE TIPO NUEVO; que se establezca en el seno de un Ejercito que se declare incondicionalmente el serviciox del pueblo y de las institucionespor él elegidas libremente. El objetivo del Ejercito debe ser la defensa de la soberania nacional contra las ambiciones de las superpotencias imperialistas y de sus eternos aliados, la Oligarq uia vende patrias de nuestro país.

Los soldados no aceptaran órdenes que atenten co-ntra la soberania absoluta de nuestro pueblo y de sus intereses representados por las instituciones democráticas elegidas por éste.

Solamente en estas condiciones, los soldados se comprometen a observar una DISCIPLINA DE HIERRO y democratica, igual para los mandos que para los soldados y basada en la obediencia absoluta a las ordenes que reciban. Una disciplina no de autómatas, sino de ciudadanos libres, aceptada libremente y mantenida esencialmente por métodos de educación y de persuasión.

IV. Reducción de la Justicia Militar a los delitos y faltas extrictamente militares.

Todos los delitos que no sean extrictamente militares deberán ser juzgados por los tribunales ordinarios y, para juzgar delitos o faltas militares deberá formarse un TRIBUNAL UNICO, formado por representantes de las distintas clases del Ejercito; jefes, oficiales, suboficiales y tropa.

Se deberá formar un TRIBUNAL DE APELACION con la misma composición y que contemple los casos de apelación a castigos y arrestos por faltas leves.

Tenemos que empezar a trabajar en el seno de la Unión de Soldados Demócratas ,para que el ESTATUTO sea asumido por todos los soldados y para que la UNION haga del estatuto el objetivo central de la lucha en los cuarteles.

6. HAY QUE PREPARAR LA OFENSIVA CONTRA EL SERVICIO MILITAR VIGENTE

Tenemos que prepararnos para librar una batalla importante en los proximos meses -La batalla por la reforma radical de la Ley General del Servicio Militar-

En estos momentos las tareas de preparación de la ofensiva van muy atra

das y es importante que entendamos que esta es una batalla a ganar, con la condición de que creemos la predisposición necesaria para la lucha y sepamos movilizar a los soldados apoyados en el resto de la juventud.

Las tareas inmediatas que hay q-ue abordar son:

- Que las organizaciones y clubs legales de la juventud firmen el manifiesto elaborado por la Secretaria.
- Pasar a organizar una campaña de popula rización y recogida de firmas en todos los sectores sociales y principalmente entre la juventud.
- Que la UDS haga suyo el programa modificandolo (vale el ejemplo de Madrid Soldado nº 8) a las condiciones de los soldados y comience a hacer agitación y propaganda sobre l s cinco puntos.

RESUMEN DE TAREAS POLITICAS

En los proximos meses vamos a concentrar todos nuestros esfuerzos en las siguientes cuestiones:

- n primer lugar vamos a introducir una modificación sustancial en el caracter de nuestra propaganda: Pasaremos a atacar a la Monarquia de lado y no frontalmente, poniendo en primer plano de nuestra actividad el llamamiento al Gobierno y a las autoridades militares para que negocien las reivindicaciones de l s soldados.

- Pasaremos a defender y demandar en cada cuartel la puesta en práctica de un programa de acción inmediata para el mejoramiento radical de las condiciones de vida en los cuarteles.

- Pasaremos a exigir la reforma radical de la Ley General del Servicio Militar, artículando, apoyados por la juventud, una ofensiva general a nivel de todo el Estado de los soldados.

- Pasaremos a hacer propaganda del Estatuto Democrático del Soldado.

SECRETARIA DE ASUNTOS MILITARES
DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA.

21 de Septiembre de 1976